

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

Ayacucho - Perú
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
Continuando de la histórica Provincia de Cangallo



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-4-2024-MPC/OEC-1, DE ADQUISICION DE TRIGO ENTERO PELADO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO.

En el Distrito de Cangallo- Provincia de Cangallo, siendo las horas del día 01 de julio del año dos mil veinticuatro, en la oficina de logística de la Municipalidad Provincial Cangallo, el órgano encargado de procedimiento de selección, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SIMPLIFICADA AS-SM-4-2024-MPC/OEC-1, DE ADQUISICION DE TRIGO ENTERO PELADO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO.

Acto seguido se procede a verificar la relación de los participantes que se registraron a través del SEACE versión 3, obteniéndose el siguiente resultado:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha prevista en las bases del 20/06/2024 al 26/06/2024 a través del sistema electrónico del SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	24/06/2024	Válido	24/06/2024	20600008812
2	Proveedor con RUC	20600675487	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES NUEVA URBANIZACION DE HUALLATA	26/06/2024	Válido	26/06/2024	20600675487
3	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	26/06/2024	Válido	26/06/2024	20605753907

Acto seguido el comité de selección empezó con la descarga de las propuestas de la revisión de las propuestas presentadas al presente proceso de selección según el orden de registro llegándose a presentar los siguientes postores:

II. PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS:

En la fecha prevista en las bases el 27 de junio del 2024, a través del sistema electrónico del SEACE presento los siguientes postores.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600675487	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES NUEVA URBANIZACION DE HUALLATA	27/06/2024	14:10:13	20600675487	27/06/2024	14:11:16	Enviado	Valido

A. ADMISION DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede a dar inicio la apertura electrónica a través del SEACE (descarga de los archivos contenidos con las propuestas técnicas), a fin de que los miembros del comité de selección verifiquen la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

Ayacucho - Perú
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
Continuidad de la Historia Provincial de Cangallo



presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, requeridos en la sección específica de las Bases de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES NUEVA URBANIZACION DE HUALLATA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Certificado de agricultura familiar de Perú, de la zona de influencia objeto de la convocatoria, en conformidad al DECRETO SUPREMO N° 007-2019-MINAGRI	SI
f) Copia simple de la Autorización sanitaria de establecimiento dedicado al procesamiento primario de alimentos agropecuarios, expedido por el SENASA.	SI
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI
CONDICIÓN	ADMITIDO¹

B.- FACTOR DE EVALUACION:

Teniendo como resultado la verificación de los documentos obligatorios (admisión de ofertas) y las precisiones realizadas. Los miembros del Comité de Selección proceden a evaluar la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las Bases integradas del procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado.

Ofertas	OFERTA ECONOMICA	Evaluación				
		FACTORES DE AVALUACION		Bonif. MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO	PUNTAJA TOTAL			
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES NUEVA URBANIZACION DE HUALLATA	71,988.00	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	1



¹ Reajuste de precio comunicado con CARTA N° 003-2024-MPC/UL-RSGT y respondido con CARTA N° 001-2024-APANUH/LQH de acuerdo srt 68 de reglamento de ley de contrataciones del estado, por lo cual se admite la propuesta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
Bicentenario de la Histórica Provincia de Cangallo



C.- REQUISITOS DE CALIFICACION:

Culminada la evaluación, el Comité de Selección procede a determinar si el postor que se encuentra en el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las Bases, concordante con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, D.S N° 162-2021-EF, siendo los siguientes resultados:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1° ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES NUEVA URBANIZACION DE HUALLATA
Certificado de agricultura familiar de Perú, de la zona de influencia objeto de la convocatoria, en conformidad al DECRETO SUPREMO N° 007-2019-MINAGRI y Copia simple de la Autorización sanitaria de establecimiento dedicado al procesamiento primario de alimentos agropecuarios, expedido por el SENASA.	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
CALIFICA / NO CALIFICA	CALIFICA

D.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El órgano a cargo del procedimiento de selección da por aprobadas el resultado de la apertura electrónica de ofertas, evaluación y calificación de oferta del procedimiento de selección **SIMPLIFICADA AS-SM-4-2024-MPC/OEC-1, DE ADQUISICION DE TRIGO ENTERO PELADO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO**, y se procede a OTORGAR LA BUENA PRO, según el siguiente detalle:

N°	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	CONDICIÓN
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES NUEVA URBANIZACION DE HUALLATA	S/ 71,988.00 (SETENTA UN MIL NOVICIENTOS OCHENTA Y OCHO CN 00/100 SOLES)	100 PUNTOS	PRIMERO	ADJUDICADO

Finalmente, siendo 09:00 horas del 02 de julio del 2024 del mismo día, mes y año dan por aprobados las decisiones adoptadas, procediendo a suscribirlo en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección, disponiéndose su publicación en el SEACE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO
CPC ROGER JUL GALINDO TOMAYLLA
LOGISTICA